



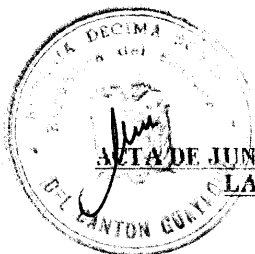
ESCRITURA #

REACTIVACION DE LA COMPAÑIA
GAVARNY S.A. en Liquidación -----

C U A N T I A:- INDETERMINADA-----

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy día, nueve de Julio del año dos mil siete, ante mí, **Doctora KETTY ROMOLEROUX G.**, Abogada, Notaria Décima Novena de este Cantón, comparece la señorita Ingeniera Comercial **JESSICA SOLANO CABRERA**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **GAVARNY S.A. en Liquidación**, cuyo nombramiento se insertará al final de este instrumento como documento habilitante, quien declara ser ecuatoriana, soltera, ejecutiva, capaz para obligarse y contratar, a quien de conocer doy fe, la misma que viene a celebrar esta Escritura Pública de Reactivación de la Compañía **GAVARNY S.A. en Liquidación**, sobre cuyo objeto y resultados está bien instruida; y, a la que procede de una manera libre y espontánea; para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así:- **SEÑORA NOTARIA:**
"SEÑOR NOTARIO:- Sírvase insertar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la Reactivación de la compañía anónima denominada **GAVARNY S.A. en liquidación**, la misma que se otorga al tenor de las cláusulas siguientes:- **PRIMERA:**
OTORGANTES.- Concorre a la celebración de la presente escritura la señorita Ingeniera Comercial **JESSICA SOLANO CABRERA**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **GAVARNY S.A. en liquidación**, conforme lo justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado para el otorgamiento de esta escritura por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el día

veintiséis de junio del año dos mil siete, según consta de la copia certificada del acta que se adjunta.- La compareciente declara su voluntad de otorgar la Reactivación de la compañía anónima denominada **GAVARNY S.A. en liquidación** de acuerdo al presente instrumento.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) La compañía **GAVARNY S.A.** se constituyó con domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un Capital Social de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, mediante escritura pública celebrada el diez de enero del dos mil uno, ante el Abogado José Morante Valencia, Notario Segundo del Cantón Durán, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veinte de marzo del dos mil uno, bajo el número seis mil noventa del Registro Mercantil y anotada bajo el número siete mil ochocientos ochenta y seis del Repertorio.- b) Mediante Resolución número tres mil ciento ochenta y tres de fecha diez de mayo del dos mil seis emitida por la Superintendencia de Compañías, se resolvió la Disolución y Liquidación de la compañía **GAVARNY S.A.**, misma que se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil bajo el número diecisiete mil quinientos cuarenta y nueve el veintiocho de agosto del dos mil seis.- c) La Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión celebrada el día veintiséis de junio del año dos mil siete, resolvió **REACTIVAR** la compañía, conforme consta del acta que se agrega como documento habilitante.- **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos, la señorita Ingeniera Comercial **JESSICA SOLANO CABRERA**, en su calidad de Gerente General y representante legal de la compañía **GAVARNY S.A. EN LIQUIDACIÓN** expresamente declara bajo juramento: **Uno.-** Que queda Reactivada la compañía **GAVARNY S.A.**, conforme consta en el acta de Junta General de Accionistas celebrada el día veintiséis de



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA GAVARNY S.A. EN LIQUIDACION**

celebrada el 26 de Junio del 2007.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de Junio del dos mil siete, siendo las diez horas cincuenta minutos, en el local social de la compañía GAVARNY S.A. ubicada en la Ciudadela Los Esteros Mz. 8A Solar # 27, se reúnen los accionistas: Ing. Com. Dolores Maria Cabrera Córdova, por sus propios derechos, propietaria de 100 acciones, Ing. Agron. Fernando Raúl Solano Cabrera, por sus propios derechos, propietario de 50 acciones, e Ing. Com. Jessica Solano Cabrera, por sus propios derechos, y propietaria de 50 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, con lo cual se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía.

Por Unanimidad los señores accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria según publicación efectuada en el Diario El Meridiano S.A. el día 16 de Junio del 2007, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañía, con el objeto de tratar los siguientes puntos, sobre los cuales se encuentran debidamente informados y unánimemente de acuerdo en que se traten y que son:

- 1.- Aprobación de Balances años 2002-2002-2003-2004-2005-2006
- 2.- Ratificar los Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario
- 3.- Reactivar la Empresa que fue disuelta por la Superintendencia de Compañías

Mediante Resolución # 3183 el 10.05.2006

Preside la Junta el Ing. Agron. Fernando Raúl Solano C, y en calidad de Secretaria la Ing. Dolores Maria Cabrera Córdova, constatado el quórum reglamentario y cumplidas las demás formalidades de ley, el Presidente declara establecida la Sesión de Junta General Extraordinaria y pone a consideración de los asistentes los puntos del orden del día, los mismos que fueron cuidadosamente tratados por la Sala luego de lo cual la Junta General de Accionista resolvió en forma unánime:

- 1.- Aprobación de Balances años 2002-2002-2003-2004-2005-2006
- 2.- Ratificar los Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario
- 3.- Reactivar la Empresa que fue disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución # 3183 el 10.05.2006

No habiendo otro punto que tratar en esta sesión, el Presidente declara concluida la Junta General Extraordinaria a las diez horas cincuenta minutos habiendo concedido previamente un receso para que el Secretario levante el Acta de esta reunión, la misma que fue leída y aprobada en cada uno de sus puntos por todos los asistentes que instalaron esta Junta, firmando al calce.



Ing. Agron Fernando R. Solano
Presidente de la Junta



Ing. Com Dolores Cabrera
Secretaria Ad-Hoc de la Junta



Ing. Com Jessica Solano C.
Gerente



El Meridiano S.A.

SÁBADO
16 DE JUNIO DEL 2007 15

CONVOCATORIA A

Junta General Extraordinaria de la Compañía **GAVARNY S.A.**, por la presente y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Cia GAVARNY S.A. y en la Ley de Compañía, convoco a los Accionistas de la Compañía GAVARNY S.A. a Junta General Extraordinaria que se celebrara el 26 de Junio del 2007 a las 10 AM en las Oficinas situadas en Los Esteros Mz. 8A Solar # 27 de este cantón, con el objeto de tratar sobre el objeto de lo siguiente:

- 1.- Aprobación de Balances años 2001-2002-2003-2004-2005-2006
- 2.- Ratificar los Nombramientos de Presidente, Gerente General y Comisario
- 3.- Reactivar la Empresa que fue disuelta por la Superintendencia de Compañías mediante la Resolución 3183 el 10.05.2006

ING. JESSICA SOLANO C
GERENTE



GAVARNY S.A.

Guayaquil, Abril 10/2002

Señorita
Jessica Solano Cabrera
Ciudad.-

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía GAVARNY S.A. en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted GERENTE GENERAL por un lapso de cinco años

En el ejercicio de su cargo, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

La Compañía GAVARNY S.A. fue constituida mediante escritura publica otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Duran Abg. José Morante Valencia, el 10 de enero del 2001, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 20 de Marzo del 2001

Atentamente.

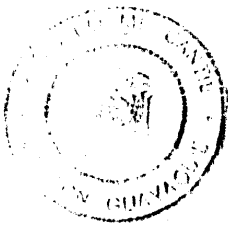
Ing. Fernando Solano Cabrera
Secretario Ad-Hoc de la Sesión

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GAVARNY S.A.
Guayaquil 10 de Abril 2002

Jessica Solano Cabrera
GERENTE GENERAL
Cédula Ciud. 0201557584

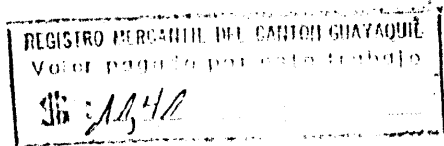
**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GAVARNY S.A.**, a favor de **JESSICA SOLANO CABRERA**, de fojas **52.360 a 52.362**, Registro Mercantil número **8.270**, Repertorio número **12.428**.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-Guayaquil, veintiséis de Abril del dos mil dos.-



**DRA NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

TRAMITE: 12991
LEGAL: Raúl Alcívar
AMANUENSE: Maritza Rodriguez
COMPUTO: Carlos Cruz
ANOTACION-RAZON: Carolina Randolph
REVISADO POR: *AL*





**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 0992154748001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: GAVARNY S.A.

NOMBRE COMERCIAL: GAVARNY S.A.

FEC. CONSTITUCION: 20/03/2001

FEC. INICIO ACT.: 20/03/2001

FEC. INSCRIPCION: 20/03/2001

FEC. ACTUALIZACION: 19/07/2002

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRAS, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS, Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y EXPLOTACION DE ZONAS RESIDENCIALES PARA VIVIENDAS MOVILES

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: SOLANO CARRERA JESSICA PAULINA

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS, Canton: GUAYAQUIL, Parroquia: XIENA, Cuidado: LOS ESTEROS, Numero: 27, Manzana: 8-A, Telefono: 2495494

Delegacion Asignada: DELEGACION LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * RENTA SOCIEDADES
- * RETENCIONES EN LA FUENTE
- * I.C.A.E.M.E.S.T.R.A.L
- * RETENCIONES I.R.A.

*** DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

Jessica Carrera
Firma del Contribuyente



Fecha de Emision:

GUAYAQUIL, 13 DE AGOSTO 2002 (P.D. 13/08/02) Hora: 13:07:2392 J13/7/19

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL D.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NUMERO R.U.C.: 0992154748001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: GAMARNY S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001
NOMBRE COMERCIAL

ESTADO: ABIERTO

FEC. INICIO ACT. 20/03/2001

FEC CIERRE:

FEC REINICIO:

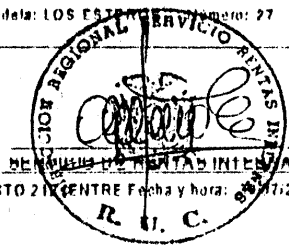
Actividades económicas

COMPRAS, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES PROPIOS O ALQUILADOS, TALES COMO: EDIFICIOS DE APARTAMENTOS, VIVIENDAS, Y EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y EXPLOTACION DE ZONAS RESIDENCIALES PARA VIVIENDAS MÓVILES

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: XIMENA Ciudadela: LOS ESTADOS Número: 27 Manzana: A-A Teléfono: 2435293

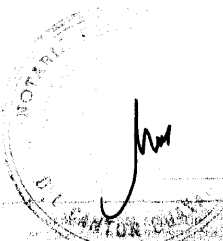
Orlando Centeno Escobar
Firma del Contribuyente



Usado: EXCENTENO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL 19 DE AGOSTO 2001 ENTRE Fecha y hora: 08:47:2002 01 07:18

Orlando Centeno Escobar
DELEGADO DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR



CIUDADANIA 020155758-4
SOLANO CARRERA JESSICA PAULINA
GUAYAS/GUAYAGUIL/CARBO /CONCEPCION/
08 JUNIO 1979
014- 0386 11166 E.
GUAYAS/ GUAYAGUIL
CARBO /CONCEPCION/ 1979
Jessica Solano C

ECUATORIANA***** E2433V3222
CASADO DANIEL LABREA MARTINEZ
SECUNDARIA ESTUDIANTE
FERNANDO PAUL SOLANO
DOLORES M. CARRERA CORDOVA
GUAYAGUIL 11/01/2006
11/01/2018
229761

junio del año dos mil siete. Dos.- La compareciente declara además que la compañía **GAVARNY S.A.** no es contratista bajo ninguna modalidad con el estado Ecuatoriano, ni con ninguna de sus instituciones; así mismo declara que su representada no mantiene obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.- Agregue usted Señora Notaria, las demás formalidades de estilo necesarias para la validez de la presente Escritura Pública.- firma ilegible) Abogado Raúl A. Fariño Bajaña, Registro del Colegio de Abogados del Guayas, número Seis mil trescientos uno.- HASTA AQUI LA MINUTA QUE QUEDA ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA.- Se agregan al Registro, formando parte integrante de esta escritura los documentos de Ley.- Yo, la Notaria, doy fe, que después de haber leído en alta y clara voz, de principio a fin toda esta escritura pública a la compareciente, ésta la aprueba y la suscribe, conmigo, la Notaria, en un solo acto.-


p. Cla. GAVARNY S.A. en Liquidación
Ing. Com. Jessica Solano Cabrera
(Gerente General)

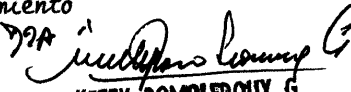
CC# 0201557584

RUC# 0992154744001

SE OTORGOA NTE MI, en fe de ello confiero

e ste TERCER TESTIMONIO, que sello y firmo en la Ciudad de Guayaquil, el mismo día de su otorgamiento




DRA. KETTY ROMOLEROUX G.
NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL

CERTIFICO QUE:- He tomado nota al margen de la matriz correspondiente de la Reoslución # 07-G-IJ-0005792, de fecha 31 de Agosto del 2007, expedida por el señor Abogado GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A. DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, en la que se aprueba la REACTIVACION DE LA COMPAÑIA GAVARNY S.A. en Liquidacion.- DOY FE.

Guayaquil, 22 de Octubre del 2007



Ketty Romoleroux G.
DRA. KETTY ROMOLEROUX G.

NOTARIA DECIMA NOVENA
DEL CANTON GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO: 7
FECHA DE REPERTORIO: 02/ene/2008
HORA DE REPERTORIO: 10:56

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

1.- Certifica: que con fecha catorce de Enero del dos mil ocho en cumplimiento de lo ordenado en la Resolución N° 07-G-IJ-0005792, dictada por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Ab. Guillermo Espinoza De Los Monteros A., el 31 de agosto del 2007, queda inscrita la presente escritura pública junto con la resolución antes mencionada, la misma que contiene la **Reactivación** de la compañía denominada: **GAVARNY S.A. EN LIQUIDACION**, de fojas 4.445 a 4.459, Registro Mercantil número 742. **2.-** Se efectuaron dos anotaciones al margen de las inscripciones respectivas.-

ORDEN: 7



S

REVISADO POR:

MF



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA